



Guadalajara de Buga, mayo 19 de 2020

Señores

Asamblea General

Corporación Turismo Sin Fronteras

Ciudad

Asunto: Estados Financieros Año 2019

Los suscritos Representante Legal-Contador y revisor fiscal de la **CORPORACION TURISMO SIN FRONTERAS** nos permitimos declarar que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros al cierre de 31 de diciembre de 2019, según lo regulado en la Ley 1314 de 2009 y decreto reglamentario 3022 de 2013

- Existencia de los bienes
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos
- Derechos y Obligaciones Contraídas
 - Valuación de acuerdo a las normas contables
- Presentación y revelación de los hechos económicos reconocidos.

Así mismo, que los datos contenidos en los estados financieros certificados han sido tomados fielmente de los libros oficiales.

CORPORACIÓN TURISMO SIN FRONTERAS

Nit. 900.277.747-7

REPRESENTANTE LEGAL
SANDRA PATRICIA ARCE
Contador Público Titulado

REVISOR FISCAL
JOHANA TABORDA BOTERO
TP 136756-T

**CORPORACION PARA EL DESARROLLO TURISTICO Y CULTURAL
DE REGIONES "TURISMO SIN FRONTERAS" – CALLE 6 No. 16-21
email: corpoturismosinfronteras@gmail.com Cel: 318 8604948
Buga - Colombia**